

Fecha de aprobación: 22/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Historia y Estética Musical IV: Siglos XX y XXI (2991136)

<b>Grado</b>	Grado en Historia y Ciencias de la Música	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Historia y Estética Muscial: del Clasicismo a la Actualidad	<b>Materia</b>	Historia y Estética IV: Siglos XX y XXI				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de la Historia y Estética Musical desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG03 - Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito en castellano o en una lengua extranjera.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- CG13 - Tener razonamiento crítico.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.



- CG17 - Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural, medioambiental, social y cultural.
- CG19 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.
- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE05 - Poseer conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacrónicas y sincrónicas) de los distintos periodos musicales.
- CE06 - Saber apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia de la Música, empleando para ello tanto libros de texto como documentos de reciente producción en el marco de las Ciencias e Historia de la música: monografías específicas, artículos de revistas, etc.
- CE08 - Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE10 - Tener capacitación práctica acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia y Ciencias de la Música: estados de la cuestión, análisis de obras musicales, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Estudiar las corrientes musicales que caracterizaron la música occidental durante el siglo XX hasta nuestros días, tanto en sus rasgos formales como sociológicos, y su relación con la historia cultural.
- Conocer el pensamiento en torno a la música durante el siglo XX y hasta nuestros días, así como su vinculación con las ideas estéticas. Analizar las fuentes primarias más significativas.
- Aproximar a los alumnos hacia los compositores más representativos de dichas corrientes, a sus procesos compositivos, rasgos estilísticos y obras más importantes.
- Conocer las distintas perspectivas historiográficas que han analizado la música en los siglos XX y XXI y los puntos más conflictivos y polémicos.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- Tema 1. La música de los siglos XX y XXI: introducción. La historiografía musical sobre el siglo XX.



- Tema 2. Vanguardia musical hasta la primera guerra mundial. Estudios de caso: Debussy; los Ballets Russes de Diaghilev; Expresionismo y atonalidad.
- Tema 3. La música en el periodo de entreguerras. Formalismo y Objetividad. Estudios de caso: Stravinsky y el neoclasicismo. La “nueva música” en Italia.
- Tema 4. Música y propaganda en los regímenes totalitarios. Los conceptos de pueblo y nación en las políticas y los discursos musicales de los años treinta. La transformación de la cultura musical. Música y guerra.
- Tema 5. Control vs azar. Complejidad y saturación. Indeterminación vs. autoría. Límites entre obra, autoría, interpretación y escucha.
- Tema 6. Cuerpo, identidad, género y escena. Teatro instrumental y nuevas propuestas escénicas. La difícil relación con el público. Música contemporánea y consumo cultural.
- Tema 7. Disrupción tecnológica y sus consecuencias. Vida interna de lo sonoro. Técnicas extendidas y educación sonora.
- Tema 8. Política, protesta, disidencia y resistencia. Contracultura en la creación académica contemporánea. Posibilidad de lo decolonial.

## PRÁCTICO

- Seminarios y talleres en aula: prácticas sobre fuentes, análisis e interpretaciones críticas.
- Trabajo autónomo: lecturas, búsqueda de fuentes, análisis, interpretación, debates, preparación de exposiciones y redacción.
- Audiciones comentadas
- Búsqueda de páginas web sobre compositores y fondos de música contemporánea.
- Búsqueda de noticias sobre música contemporánea en prensa general anglosajona.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Auner, Joseph. La música en los Siglos XX y XXI. Madrid: Akal, 2017
- Banús, Enrique (ed.). El legado musical del siglo XX. Pamplona: EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra, 2002
- Cook, Nicholas and Anthony People (eds.). The Cambridge History of Twentieth-Century Music. Cambridge, Cambridge University Press, 2004
- Dibeluis, Ulrich. La música contemporánea a partir de 1945. Madrid: Akal, 2004
- Fischerman, Diego. La Música del Siglo XX. Buenos Aires: Piados, 1998
- Griffiths, Paul. Modern Music: The Avante-garde Since 1945. London : Dent, 1981
- López, Julio. La música de la modernidad (De Beethoven a Xenaquis). Barcelona: Anthropos, 1984
- La música de la posmodernidad. Ensayo de Hermenéutica cultural. Barcelona: Anthropos, 1988
- Marco, Tomás. Pensamiento musical y siglo XX. Madrid: SGAE, 2002
- Morgan, Robert P. La música del siglo XX. Madrid: Akal, 1994
- Ramos, Francisco. La música del Siglo XX. Una guía completa. Madrid: Turner, 2013
- Ross, Alex. El ruido eterno. Escuchar al siglo XX a través de su música. Barcelona: Seix Barral, 2009
- Whittall, Arnold. Exploring Twentieth-Century Music. Tradition and innovation. Cambridge: Cambridge University Press, 2003

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Baricco, Alessandro. El alma de Hegel y las vacas de Wisconsin. Madrid: Siruela, 2003
- Cox, Renee. The Aesthetics of Leonard Meyer: musical formalism in the Twentieth century. Ohio: Ann Arbor UMI, 1983
- Contreras, Igor y Martín Nieva, Helena (eds.). Music and Resistance: From 1900 to the Present. Turnhout: Brepols, 2013
- Fernández Guerra, Jorge. Cuestiones de ópera contemporánea. Metáforas de supervivencia. Madrid: Doce Notas, 2009
- García - Laborda, José María (ed.). La música moderna y contemporánea a través de los escritos de sus protagonistas. Sevilla: Doble J., 2004
- Gloag, Kenneth. Postmodernism in Music. Cambridge: Cambridge University Press, 2012
- Grisey, Gérard. Écrits ou L'invention de la musique spectrale. Édition établie par Guy Lelong. Paris: Éditions MF, 2008
- Kerman, Joseph. Musicology. Londres: Fontana Press, 1985
- Kivi, Peter. Nuevos ensayos sobre la comprensión musical. Barcelona: Paidós, 2005
- Kramer, Jonathan Donald (ed.). Time in contemporary musical thought. Switzerland: Harwood Academic, 1993
- Monelle, Raymond. The Sense of Music. Semiotic Essays. Princeton & Oxford: Princeton University Press, 2000
- Mussat, Marie-Claire. Trajectoires de la musique au XXe siècle. Paris: Klincksieck, 1995
- Música y Acción. Catálogo de la Exposición/Concierto de 40 piezas para instrumentos varios. Granada: Centro José Guerrero, 2012
- Nancy, Jean-Luc. A la escucha. Buenos Aires: Amorrortu, 2007
- Nattiez, Jean-Jaques (dir.). Enciclopedia della Musica. 4 vols. Turin: G. Einaudi, 2001
- Reck Miranda, Eduardo (ed.). Música y nuevas tecnologías. Perspectivas para el siglo XXI. Barcelona: L'Angelot, 1999
- Schaeffer, Pierre. Tratado de los objetos musicales. Madrid: Alianza ed., 1988
- Stone, Kurt. Music Notation in the Twentieth Century. Toronto: Norton & Company, 1980.
- Taruskin, Richard. The Oxford History of Western Music. Oxford: Oxford University Press, 2005
- Varios. Historia de la música. Madrid: Turner, 1986
- Viret, Jacques (dir.). Approches herméneutiques de la musique. Strasbourg: Presses Universitaires de Strasbourg, 2001

## ENLACES RECOMENDADOS

- Revista Twentieth-Century Music: <http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=TCM>
- Revista Music and Arts in Action: <http://www.musicandartsinaction.net/index.php/maia>
- Web del Instituto de Investigación y Acústica Musical de París: <http://brahms.ircam.fr/>
- Revista The Musical Quarterly: <http://mq.oxfordjournals.org/archive/>
- Revista Perspectives of New Music: <http://www.jstor.org/action/showPublication?journalCode=persnewmusi>
- Revista Contemporary Music Review: <https://www.tandfonline.com/toc/gcmr20/current>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y



- exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son los siguientes:
  - Prueba escrita/oral [40%]
  - Actividades y trabajos individuales/grupales [50%], cuyas condiciones de evaluación y características (objetivos, contenido, formato) se expondrán en tiempo y forma, tanto en las sesiones presenciales de la asignatura como en PRADO2.
  - Otros aspectos evaluados [10%]: asistencia y participación en clase
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%
- El estudiantado que haya solicitado la Evaluación Única Final será evaluado con una prueba teórico/práctica sobre el temario de la asignatura (véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final).

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.
- En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes que no hayan seguido el proceso de evaluación continua serán evaluados con una prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura.
- El estudiantado que haya solicitado la Evaluación Única Final será evaluado con una prueba teórico/práctica sobre el temario de la asignatura (véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final).

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Aquellas personas matriculadas que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según la normativa podrán acogerse a una evaluación única final tanto en evaluación ordinaria como extraordinaria siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>) Tal y como recoge la normativa, “la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias” para acreditar la adquisición de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

## INFORMACIÓN ADICIONAL





- **Evaluación por incidencias:** Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica podrán solicitar la Evaluación por incidencias siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativa al que está sujeto <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>
- **Evaluación por tribunal:** Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace: <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-grados>
- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- **PLAGIO ACADEMICO**
  - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
  - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
    - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
    - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
    - Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
  - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: [http://www.ugr.es/~plagio\\_hum/](http://www.ugr.es/~plagio_hum/)
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
  - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
  - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
  - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
  - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
  - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de



todos los servicios restringidos de la RedUGR.

- Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
- Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

